



Asamblea General

Distr. general
1° de abril de 1999

Original: español

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 64 del programa
**Mantenimiento de la seguridad internacional: prevención
de la desintegración violenta de Estados**

Carta de fecha 1° de abril de 1999 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Venezuela ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted en la oportunidad de remitirle el texto del comunicado emitido por el Gobierno de Venezuela el 31 de marzo del año en curso, relativo a la crisis de Kosovo, República Federativa de Yugoslavia (véase el anexo).

Agradecería a usted que el comunicado de referencia sea distribuido como documento de la Asamblea General en relación con el tema 64 del programa.

(Firmado) Ignacio Arcaya
Embajador

Anexo

Comunicado de fecha 31 de marzo de 1999 del Gobierno de Venezuela relativo a la crisis de Kosovo

El Gobierno de Venezuela, en su condición de miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas y de país democrático, reitera su compromiso con los principios que han orientado a su política exterior: la procura de soluciones pacíficas a las controversias de carácter internacional, la defensa de los derechos humanos, el respeto a la soberanía de los Estados y el respeto al derecho internacional humanitario.

En base a estas consideraciones, exhortamos a todas las partes involucradas en el conflicto de Kosovo, República Federativa de Yugoslavia, a agotar y recuperar todas las vías pacíficas que brinda el derecho internacional a fin de detener el conflicto armado que se ha desarrollado en las últimas semanas en esa parte del continente europeo.

En este sentido, no podemos ocultar nuestra preocupación por el hecho de que se haya recurrido al uso de la fuerza en el conflicto citado, sin observar lo dispuesto en los Artículos 53 y 54 de la Carta de las Naciones Unidas en donde se estipula claramente que el Consejo de Seguridad debe autorizar y estar informado sobre acciones de carácter militar por parte de algún organismo de naturaleza regional.

Por todas estas razones, el Gobierno de Venezuela reitera su compromiso con la Organización de las Naciones Unidas, considerando que es el esquema multilateral rector de las relaciones internacionales contemporáneas y el instrumento fundamental para procurar el cese de las hostilidades; y reanimar las negociaciones políticas que, a diferentes niveles, tratan de llegar a un acuerdo de paz que evite un mayor derramamiento de sangre, un mayor número de refugiados y un mayor costo social para las poblaciones involucradas, en particular el pueblo kosovar de origen albanés, todo lo cual atenta contra los derechos humanos y la paz mundial.
